

TOUR PIRATA

MTB 2025.

La Diputación Provincial de Granada pone en marcha el **Tour Pirata MTB 2025**, que se compone de 12 recorridos en Bicicleta, organizados por los ayuntamientos sedes, que se realizarán durante el año 2025 en diferentes municipios de la provincia de Granada.

Este Tour pretende dar cobertura y apoyo a los ayuntamientos que organizan recorridos guiados y pruebas no competitivas. Para el fomento del ciclismo, dar a conocer entornos únicos y para la práctica del ciclismo de montaña; contando con los recursos naturales de nuestra provincia.

OBJETIVOS

1. Fomentar esta práctica deportiva de manera no competitiva y respetuosa.
2. Dar a conocer las posibilidades para la práctica de la bici de montaña en la provincia de Granada.
3. Potenciar la práctica deportiva de la bici de montaña en un entorno agradable.

CALENDARIO PREVISTO

	Fecha	Municipio	Nombre de la prueba
1	16/ 03/ 2025	ALBUNUELAS	XIV MARCHA DE BTT EL HORNAZO
2	07/ 04/ 2025	GOJAR	XIII SUBIDA COLLADO DEL FRAILE
3	27/ 04/ 2025	VILLANUEVA MESIA	XXIII HIPONOVA
4	11/ 05/ 2025	LAS GABIAS	I TOUR LAS GABIAS
5	18/ 05/ 2025	FERREIRA	II TOUR FERREIRA
6	12/ 07/ 2025	LA TAHA	VII RUTA CICLOTURISTICA RETO BARBARO
7	14/ 09/ 2025	CASTRIL	I TOUR CASTRIL
8	21/ 09/ 2025	CHAUCHINA	IV SAUCINA BIKE RACE
9	28/ 09/ 2025	I ZNALLOZ	XVII LA GIGANTA
10	11/ 10/ 2025	PORTUGOS	XVII RUTA CICLOTURISTICA VILLA DE PORTUGOS
11	26/ 10/ 2025	MONTEFRIO	XIII MARCHA DE MONTEFRIO
12	09/ 11/ 2025	GORAFE	II BTT DESIERTO GORAFE

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- ❖ Inscribirse
- ❖ Contar con una bicicleta en buen estado.
- ❖ Usar casco protector.

No padecer enfermedad que incapacite para la práctica del deporte.

*Los menores de edad deberán ir acompañados de un adulto y contar con la autorización de su tutor/a.

Planing previsto de la actividad

9:00 Recepción de participantes, reparto de dorsales

10:00 Inicio de la ruta

11:00 - 11:30 parada intermedia, avituallamiento

13:00 – 14:00 llegada

14:00 refrigerio/comida

INSCRIPCIONES a través de la web www.tourprovincialmtb.com,

Inscripción a una sola prueba

- La normativa del Tour se supedita a la normativa particular de cada prueba.
- El organizador de cada prueba establecerá en la normativa particular de la prueba la modalidad de inscripción, el número límite de participantes que se aceptarán y los plazos previstos para ello.
- Una vez inscritos, los dorsales y chips de la prueba se recogerán en la secretaría que se habilitará en el lugar de la prueba el mismo día.
- La organización de cada carrera comprobará los datos remitidos y el ingreso de la cuota prevista y dará conformidad a la inclusión en la lista de inscritos. Será responsabilidad del solicitante adecuarse a dichos plazos y conformar los datos necesarios, así como comprobar que su inscripción ha sido aceptada.

PREMIO A LA PARTICIPACIÓN

Para todos los participantes que participen en 4 o más pruebas, obtendrán el maillot de manga corta conmemorativo del TOUR 2025.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

1.- RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:

1.1.- Identidad:

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA. DELEGACIÓN DE DEPORTES.

CIF: P1800000J

1.2.- Datos de contacto:

Dirección postal: Avda. Barón Pierre de Coubertín, s/n CIUDAD DEPORTIVA DIPUTACIÓN. 18100 ARMILLA (GRANADA)

Teléfono: 958 24 73 01

Correo electrónico: admideportes@dipgra.es

1.3.- Datos de contacto delegado de Protección de datos:

Dirección postal: Calle Periodista Barrios Talavera,1 18014 GRANADA

Correo electrónico: dpd@dipgra.es

2.-FINALIDAD:

2.1.-Descripción:

Tratamos la información que Vd. nos facilita con el fin de gestionar la inscripción en las pruebas y actividades desarrolladas por la Delegación de Deportes, en las que Vd. solicita la inscripción, para poder comunicarle la información necesaria para el desarrollo de la prueba deportiva en la que solicita su inscripción, trasladar información sobre fechas de celebración, eventuales cambios o incidencias en los lugares de celebración, convocatorias a reuniones informativas, información relativa a puntuaciones y clasificaciones con publicación de las mismas, información sobre entrega y recogida de material necesario para el desarrollo de pruebas, resolución de cuestiones planteadas por los participantes, convocatorias informativas sobre cuestiones relativas a los inscritos en el programa, expedición, notificación y publicación de ranking, puntuaciones y premios, suscripción a boletines de información deportiva sobre otras actividades organizadas por la Delegación de Deportes; publicación y difusión en prensa y redes sociales de imágenes tomadas durante la celebración de actividades.

2.2.- Plazos y criterios de conservación:

Los datos facilitados por la persona solicitante se conservarán desde su obtención durante el tiempo necesario para la correcta gestión de la inscripción en la prueba deportiva y suscripción a boletines de información deportiva y a efectos de archivo.

2.3.- Decisiones automatizadas, perfiles y lógica aplicada.

Los datos personales recogidos no serán objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado que produzcan efectos jurídicos o afecten significativamente al interesado, salvo circunstancias expresamente previstas por el Reglamento General de Protección de Datos. Tampoco se utilizan en tratamientos automatizados para la elaboración de perfiles.

3.- LEGITIMACIÓN.

3.1.- Fundamentación Jurídica del Tratamiento

Cumplimiento de una misión realizada en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (Art. 6.1.e RGPD), en virtud del art. 36 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local y art. 12.2 de la Ley

del Deporte de Andalucía; Consentimiento del interesado (Art. 6.1.a RGPD) para la suscripción a boletines de información.

3.2.- Obligación de facilitar los datos y consecuencias de no hacerlo.

En caso de no facilitar los datos no se podrá prestar el servicio.

4.- DESTINATARIOS

4.1.- Cesión de datos.

La Delegación de Deportes dispondrá de un Encargado del tratamiento, conforme a la normativa vigente, el cual gestionará los datos, siendo sus datos identificativos los siguientes:

NOMBRE DE LA EMPRESA :GLOBAL TEMPO TIMING S.L NIF/CIF/NIE: B - 1941648

DIRECCIÓN: B-2 URB. EL PUNTAL n.º 58 C.P. 18640 MUNICIPIO: Padul GRANADA

Los datos recogidos se transferirán a la Federación Andaluza de Montañismo para la comprobación de la existencia de seguro federativo, y en su caso, para realizar el correspondiente seguro para la prueba (licencia de día), transfiriendo los mismos a la compañía aseguradora correspondiente. No se realizará transferencia de datos a terceros países.

5.- DERECHOS

5.1.- Derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad.

La persona usuaria podrá ejercer los derechos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, en cualquier momento, mediante solicitud dirigida al email admideportes@dipgra.es. En dicha comunicación podrán ejercer los siguientes derechos:

- Derecho a solicitar el acceso a los datos personales de la persona interesada.
- Derecho a solicitar su rectificación o supresión, sin tener que justificar la causa.
- Derecho a solicitar la limitación de su tratamiento.
- Derecho a oponerse al tratamiento de los mismos.
- Derecho a la portabilidad de los datos, llevándoselos en el formato que nos indique.
- En caso que entienda que sus datos no están siendo tratados conforme a la finalidad prevista, o no son atendidos sus derechos, puede presentar una reclamación gratuita ante la autoridad de control, el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es, para solicitar información y/o la tutela de sus derechos.

6.- PROCEDENCIA DE LOS DATOS.

6.1.- Origen de los datos.

Los datos serán los facilitados por las personas interesadas.

6.2.- Categorías de los datos

Los datos aportados por las personas interesadas, serán los necesarios para la correcta gestión de la inscripción en pruebas deportivas o suscripción a boletines de información, incluyendo las siguientes categorías:

- Datos de Identificación.
- Datos de Localización.
- Imágenes tomadas durante la celebración de actividades.

PROTECCIÓN DE DATOS. En cumplimiento de lo dispuesto en la [Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal](#), así como en el [reglamento \(UE\) 2016/679 del Parlamento Europeo y del consejo de 27 de abril de 2016](#), la Diputación de Granada informa que los datos obtenidos mediante la cumplimentación de este documento, van a ser incorporados para su tratamiento en un fichero automatizado, al tiempo que le informa que la recogida y tratamiento de los mismos tienen como finalidad la tramitación de su solicitud. De acuerdo con lo previsto en la LOPD, podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, dirigiendo un escrito a la Delegación de Deportes de la Diputación de Granada.